



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Año 9 No. 65

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

24 de febrero de 1994

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Mensaje del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido con motivo del XLIII Aniversario de la Fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro
- III. Conferencia: "Perspectivas de la Educación Superior", impartida el Dr. Gerardo Suárez Reynoso, Coordinador del Centro de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

2 de marzo de 1994

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 28 de enero de 1994;
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros;
- IV. Informes del Señor Rector;
- V. Exámenes profesionales;
- VI. Revalidación de estudios;
- VII. Asuntos generales.

Directorio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / Lic. Hugo Sánchez Vélez *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / C.P. Juan José Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana *Secretario Administrativo*.

Sumario

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

24 de febrero de 1994

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	3
II.	Mensaje del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido con motivo del XLIII Aniversario de la Fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro	4
III.	Conferencia: "Perspectivas de la Educación Superior", impartida el Dr. Gerardo Suárez Reynoso, Coordinador del Centro de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México	5

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

2 de marzo de 1994

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	9
II.	Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 28 de enero de 1994	10
III.	Toma de protesta a nuevos consejeros	10
IV.	Informes del Señor Rector	10
V.	Exámenes profesionales	13
VI.	Revalidación de estudios	15
VII.	Asuntos generales	15
	● <i>Peticiones turnadas a las diferentes Comisiones</i>	
	● <i>En próxima sesión se dará información respecto a la integración de la Comisión encargada de revisar los procesos electorales de la Universidad.</i>	
	● <i>Se construyó el Grupo Interdisciplinar Univesitario</i>	
	● <i>Petición por parte del Presidente de la FEUQ, para que en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo se mencione una fecha para celebrar extraordinaria de este organismo con la finalidad de que la C. Ma. del Refugio González sustente una conferencia acerca de la Defensoría de los Derechos Universitarios, que tiene ocho años funcionando en la UNAM.</i>	
	● <i>Invitación por parte del Secretario General del SUPAUAQ, para que participen en el Foro "Los retos de la Universidad Moderna" que organiza el SUPAUAQ y que está programado para los días 15 y 16 de marzo.</i>	
	● <i>Informe del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido acerca del Premio Querétaro a la Investigación Científica y el Premio a las Ciencias Sociales y Humanísticas</i>	

Sesión Extraordinaria de Consejo

24 de febrero de 1994

11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector y Presidente del Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de Querétaro

/

Lic. Hugo Sánchez Vélez
Secretario Académico y
Secretario del Consejo Universitario

/

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado

/

Mtro. Juan José Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas

/

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas

/

Mtro. Salvador Lecona Uribe
Coordinador del Área de Ciencias Químico Biológicas

/

Quim. Carlos Sierra Salcedo
Secretario General del SUPAUQ

/

Sr. Sergio Romero Serrano
Secretario General del STEUAQ

/

Sr. Marcos Aguilar Vega
Presidente de la FEUQ

/

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría	C.P. Victor Vega Villa	Ing. Willy Meléndez Medrano	Ricardo Paredes Reséndiz
			Juan Carlos García Solís
Química	Magaly E. Aguilar Ortiz	Quim. José Luis Muñoz Licea	José Coronel Hernández
			Miguel López Álvarez
Psicología	Andrés Velázquez Ortega	M. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez	Maria del Rocío Mendoza Parra
			Guadalupe Guerrero Dávila
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez	Marcos Aguilar Vega
			Carlos Alcántara Rabell
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino		Pedro Omar Sainz García
			Dario Hurtado Maldonado
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	Dr. Jesús Vega Malagón	Armando Mendoza Munguía
			Juan Carlos Benítez Pérez
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Gerardo Vázquez Piña
			Ma. Teresita Hernández García
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquia Monroy	Mtro. José Antonio Hernández	Carlos Artasánchez Loy
		Cortina	Humberto Vidales Arriaga
ESCUELA			
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servín	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	Alejandra Frias Camacho
			Martha Montoya Calderón
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	Lic. Eduardo Sánchez Vélez	Guillermo Pérez Herrera
			Liliana López Prado
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaño	Profr. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez	Ivette Amador Marroquín
			Arturo Avalos Alvarado
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez	Roberto Alejandro Soto Arredondo
			Alejandro Caracheo Venegas
Veterinaria	M. V. Z. Guillermo de la Isla Herrera	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	Ing. Armando González Basaldúa	José Juan Torres Jiménez
			Enrique Rodríguez Sánchez

Invitados especiales

Lic. Enrique Burgos García
Gobernador Constitucional del Estado
 Dr. Alfonso Ballesteros Negrete
Presidente Municipal de Querétaro
 Dr. Gerardo Suárez Reynoso
Coordinador del Centro de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México

II Mensaje del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, con motivo del XLIII Aniversario de la Fundación de esta Casa de Estudios

• Mensaje del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido:

Lic. Enrique Burgos García, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro; Distinguidos Miembros del Presidium; Honorable Consejo Universitario: A 43 años de fundación de nuestra Alma Mater, orgullo queretano y símbolo de creatividad, trabajo y dinámica social, resulta conveniente refrendar los objetivos con los que se iniciaron las actividades universitarias en el Estado; por una parte formar los profesionistas que requiere Querétaro y, por otra, darle oportunidad a la población de escasos recursos para continuar sus estudios. Gracias a sus objetivos de amplia y profunda visión social, la Universidad hereda una trascendente riqueza cultural y se constituye en un elemento de custodia y de multiplicación de los bienes culturales y educativos de la entidad.

Estos objetivos han transitado por mil y un caminos, en ellos enfrentaron retos y encontraron obstáculos; la diversidad social los ha llevado por sendas azarosas que hicieron peligrar sus metas. Sin embargo, esta concepción de universidad ha proporcionado innumerables satisfacciones al cumplir, pese a

los problemas, los fines educativos trazados desde su constitución y que se condensan en el lema de Educar en la Verdad y en el Honor.

Refrendar el compromiso social que como universitario tenemos nos impone la obligación de reconocer que un país sin un pueblo educado, difícilmente tiene un futuro promisorio; la educación y la formación de capital humano, son requerimientos insoslayables e imprescindibles para el desarrollo de la nación.

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene presente su compromiso con la sociedad de la que forma parte y reconoce el esfuerzo que ésta realiza para apoyarla. Sin embargo, ante el reto que se nos presenta, se hace necesario estrechar esa relación; el desafío exige una mayor inversión que puede ser realizada a corto y mediano plazos por el sector productivo y traducida en la formación de recursos humanos, mejores bibliotecas, equipos de cómputo, laboratorios, entre otros requerimientos, que van a consolidar nuestra educación y con ella a los futuros profesionistas que México necesita.

La formación universitaria tiene un papel relevante en la conformación de cuadros eficientes, capaces, preparados, sensibles a las demandas sociales y con posibilidades de ofrecer respuestas adecuadas para los grandes problemas nacionales y regionales.

Queda en manos de la comunidad universitaria mediante un trabajo arduo y un gran compromiso, el que nuestra Universidad mantenga su línea de excelencia en el plano nacional y sea elemento básico en nuestra sociedad. Por ello hemos de perseverar en los procesos diagnósticos y evaluativos de la institución, con el ánimo de superar deficiencias, consolidar aciertos y estructurar novedosas perspectivas de prosperidad académica.

Sirva este espacio para hacer un público reconocimiento a los fundadores de la

Universidad Autónoma de Querétaro; a los exrectores que con su ejemplo profesional siguen dando vigencia y brillo a nuestro quehacer científico. Fundadores y ex rectores tienen un lugar principal en la historia de nuestra Universidad.

A los ex rectores que ya no se encuentran entre nosotros les brindamos un sentido homenaje ya que constituyen un vigoroso estímulo y significan un bello paradigma de comportamiento humano. Nuestra aspiración es continuar su obra y contribuir al desarrollo institucional.

A los anteriores representantes de Gobierno del Estado y a nuestro actual mandatario, Lic. Enrique Burgos García, agradecemos infinitamente la abierta e incondicional disposición que han tenido para apoyar los proyectos académicos y sobre todo por su firme voluntad de diálogo y respeto a la Autonomía. Gracias señor Gobernador.

Aprovecho la sesión extraordinaria para extender una sincera felicitación a los estudiantes, trabajadores académicos, administrativos y funcionarios universitarios que por su loable participación en la vida institucional están cumpliendo y contribuyendo a los fines de la Institución.

Cuarenta y tres años parecen pocos en la línea de la historia. Para nosotros es un período pleno de fructíferos logros y de continuos desafíos. 43 años de tradición apuntan a la Universidad del futuro, la Universidad Autónoma de Querétaro mira serenamente la perspectiva de fin de siglo, con la convicción de ser fieles a nuestro lema "Educo en la Verdad y en el Honor".

Agradecemos infinitamente en esta ocasión conmemorativa de Aniversario de nuestra Institución a los visitantes que nos acompañan, distinguidos catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México; al Dr. Gerardo Suárez Reynoso, Coordinador de Investigación Científica de la UNAM; al Dr. Flavio Mena

Jara también nos acompaña así como al Dr. Carlos Arambulo. También vale la pena destacar la presencia de dos investigadores eméritos de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Dr. Fernando Prieto, así como del Dr. Fernando de Alba, ellos además de ser miembros de la Junta de Gobierno, han tenido cargos como la Dirección de la Facultad de Ciencias, así como también del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México, hoy en día son ejemplo también para todos nosotros porque han mantenido en la férrea disciplina una gran continuidad en su quehacer en aras de generar el conocimiento y de servir a la sociedad, para los universitarios queretanos también son un ejemplo personalidades de su talla y por tanto nuestra Universidad y este Consejo Universitario, se siente ampliamente complacido y honrado con la presencia de todos ustedes. Muchas Gracias.

III. Conferencia "Perspectivas en la Educación Superior", impartida por el Dr. Gerardo Suárez Reynoso, Coordinador de Investigación Científica de la UNAM

La conferencia a cargo del Dr. Gerardo Suárez Reynoso se desarrolló en los siguientes términos:

Señor licenciado Enrique Burgos García, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; Distinguidos Miembros del Presidium; Honorables Miembros de este Consejo Universitario; Señoras y Señores: Realmente creo yo impropio para mí, el no iniciar esta charla sin antes agradecer primero en lo personal, pero sobre todo en lo institucional, esta distinción de hablar en el XLIII Aniversario del nacimiento de la Universidad Autónoma de Querétaro lo considero, como mencioné, no sólo una

distinción en forma personal, sino que es también un gesto de amistad, de fraternidad, entre dos universidades que han decidido en fechas recientes, enlazar sus actividades académicas en una misión común. Hace algunos años, alrededor de 5 años, surgió en la Universidad Nacional Autónoma de México la voluntad de crear un Centro de Investigación en las Ciencias Neurológicas, era un tanto paradójico que la Universidad Nacional Autónoma de México quien contaba en ese momento, ya como lo tiene hoy en día con un variado y numeroso grupo de Institutos y Centros de Investigación, no contase con un Centro o con un Instituto que cultivase la Investigación en las Neurociencias; y es un tanto paradójico porque la historia de la ciencia moderna mexicana es probablemente las Ciencias Neurológicas, la ciencia con una mayor tradición y con un mayor arraigo en nuestra comunidad científica. Enmarcado dentro de este proyecto se vio claramente que había la perspectiva de no sólo generar este Centro de Investigación que era ya necesario sino enmarcarlo también dentro de un proyecto de descentralización. La Universidad Nacional Autónoma de México, como ustedes saben, realiza un alto porcentaje de la Investigación Científica que se realiza en este país y es nuestra opinión como institución que debemos realizar esfuerzos por acrecentar el carácter nacional de nuestra Universidad extendiendo esta vocación y este esfuerzo de investigación científica al resto de nuestro país. En la actualidad para que tengan ustedes una idea general, el 84% de los investigadores de la Universidad radican en el Distrito Federal y apenas el 16% de ellos residen en sedes foráneas de la Universidad. Me parece que estas cifras muestran en una forma muy elocuente y muy clara esta necesidad de la Universidad de responder a su vocación y a su responsabilidad nacional ampliando la

participación de la investigación científica a otras Entidades Federativas.

Tenemos dos paradigmas en la Universidad, que pensamos son dignos de emular, nuestro polo de desarrollo en la ciudad de Ensenada y particularmente el que tenemos hoy en la ciudad de Cuernavaca en donde hace aproximadamente doce años, se inicia este desarrollo en una forma verdaderamente modesta, un grupo de investigadores de alrededor de 6 a 7 investigadores deciden ir a la ciudad de Cuernavaca a iniciar el Centro de Estudios sobre investigación del nitrógeno, ese incipiente inicio realizado con visión y con todo el apoyo y la energía de la Universidad detrás de esta visión, tiene como resultado hoy día el que existan ya en ese sitio cerca de 400 académicos en tareas de investigación, entre investigadores, técnicos académicos de los laboratorios y estudiantes de posgrado, cuando se plantea esta posibilidad de comentar el número de polos de desarrollo científico de nuestra Universidad, el Señor Rector José Sarukhan claramente plantea, la primicia fundamental que debería regir este esfuerzo y ésta es que si la Universidad tendría instalaciones en alguna otra entidad de nuestro país, tendría que hacerlo en una cooperación franca y clara con una universidad local, fue muy claro en esto. En varias reuniones del Consejo Técnico de la Investigación Científica en donde él asistió y lo hizo saber a los Directores de Institutos que habían pensado iniciar tareas de descentralización. Creo que puedo asegurar que Querétaro, tanto su Universidad como su Gobierno satisfizo con creces esta vocación de la Universidad Nacional; por un lado hemos tenido de esta Universidad una actitud de respeto, de cooperación fraternal y académica que ha nutrido una intensa relación que se incrementa al paso de los meses, además hemos establecido un lenguaje académico común y una convergencia de metas e ideales que están

paulatinamente evolucionando hacia un proyecto conjunto de desarrollo científico y de docencia, nos parece que con modestia, pero también con realismo, podemos afirmar que la presencia de investigadores universitarios en la ciudad de Querétaro y en el propio Estado puede tener un impacto favorable no sólo para la educación y para la investigación sino también, y esto lo consideramos de primordial importancia, para el desarrollo tecnológico del Estado de Querétaro. Esta relación tan feliz que hemos encontrado con la Universidad ha tenido una contraparte en el Gobierno Estatal, no sólo hemos obtenido del Gobierno del Estado el apoyo claro y decidido para tener las facilidades que alojarían a futuros desarrollos universitarios y cuando digo universitarios estoy hablando de estas dos universidades. Este apoyo lo hemos tenido en la persona del primer mandatario del Estado con quien no sólo hemos encontrado este apoyo material para alojar nuestras instituciones, pero en forma mucho más importante hemos encontrado una coincidencia de objetivos y hemos encontrado una convergencia en la misión que deben de tener estos Institutos y Centros de Investigación. Con estas dos firmes bases y el apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro y del Gobierno Estatal, la Universidad ha considerado Querétaro, como un sitio verdaderamente promisorio para sembrar un polo de investigación científica que se convertirá en un paradigma de lo que deben de ser, por un lado las relaciones entre universidades públicas en este país y por otro lo que debe ser un futuro polo científico en este México que se acerca al siglo XXI. En fechas recientes hemos visto nuestras tareas y nuestras responsabilidades como universidad pública seriamente cuestionadas hemos visto también una creciente competencia por parte de las universidades privadas que, considero debe ser una competencia bienvenida, una competencia que tiene como fin la educación

de los jóvenes mexicanos, no por ser un producto de la educación pública sino porque creo firmemente en ello, la universidad pública tiene una misión y un reto muy claro que no podrá ser satisfecho por las universidades privadas, considero que cada uno de nosotros tiene su responsabilidad, cada uno de nosotros tiene su nicho, pero la universidad pública tiene que atender a este reto fundamental de respuesta social de dar la mejor educación posible a cualquier estudiante mexicano con capacidad y con vocación independientemente de su origen, extracción social o de su capacidad económica. Sin embargo como universidades públicas estamos obligados a construir nuevos paradigmas, es claro y tenemos que aceptarlo como un reto que es muy probable que a mediano plazo tendremos que buscar métodos alternativos para nuestro financiamiento. Creo que también es muy claro que en el futuro próximo tendremos que hacer un balance mucho más adecuado de la investigación y la docencia. Tenemos que reafirmar nuestra vocación con la docencia con nuestra misión por la investigación científica, tenemos también que hacer de la investigación científica una parte integral de nuestras tareas de formación de recursos humanos, una investigación de alta calidad que sin duda sea garante de una educación superior de alta calidad, a mediano plazo tendremos también seguramente que realizar una conversión que en algunos casos será dolorosa, lo está siendo para nosotros de salir de una dicotomía maniqueísta de profesores y de investigadores y unirlos a una figura única de profesor como depositario de responsabilidades de realizar investigación científica, así como de docencia y de formación de recursos. Todos estos retos para la universidad pública, quedan acrisolados en un proyecto como el que hemos estado discutiendo. Yo tengo la convicción de que en este proyecto conjunto hemos encontrado coincidencias y tendrá como beneficio no sólo

para nosotros como instituciones la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Nacional Autónoma de México el establecimiento de Institutos de Investigación, finalmente el beneficio será, como debe de ser para la ciudad de Querétaro, para el Estado de Querétaro y finalmente para la sociedad mexicana en general. En este marco de cooperación la Universidad ha considerado la factibilidad de instalar un número que aún es imposible determinar con precisión de Institutos de Investigación. Tenemos un compromiso con la Universidad y tenemos un compromiso con el Estado de Querétaro de iniciar la construcción del Centro de Neurobiología que es este primer grupo de investigadores del cual les mencionaba, en el plazo de tiempo más breve que sea posible, tenemos un reto como Universidad Nacional de obtener el financiamiento para la construcción de este edificio y de los laboratorios, como muchos, costosos, que representan esta inversión; sin embargo este reto lo hemos aceptado y la Universidad está dispuesta a iniciar con una inversión propia la construcción de este edificio en cuanto podamos finiquitar la decisión de dónde quedarán instalados los Institutos de Investigación de la UNAM y de la UAQ. Posteriormente existen amplias posibilidades y es por ello que quise darles el ejemplo de Cuernavaca, un ejemplo joven y reciente pero que ha tenido resultados mucho más allá de cualquiera de nuestras expectativas, hay un enorme interés por estas condiciones que se han planteado en el Estado de Querétaro entre un grupo del Instituto de Física, uno de nuestros Institutos más antiguos, más distinguidos y con una calidad académica más homogénea, de instalar un grupo de investigadores en la ciudad de Querétaro que tenga una relación íntima con la industria, también joven, pero muy robusta, industria queretana; es un departamento de física

aplicada y tecnología avanzada que ha buscado desde hace varios años una sede fuera de la ciudad de México, pero también con este objetivo de tener una liga, un enlace muy claro, muy directo, con la industria local y un poco más adelante ha habido grupos que han manifestado su interés en las ciencias de la tierra, en la astronomía, en las matemáticas, en la biotecnología en donde vemos en el sector agropecuario de este estado, posibilidades enormes de desarrollo, de crecimiento y de proyectos conjuntos, yo estoy seguro de que en breve veremos un proceso de conciliación de estos, que hasta la fecha, han sido sueños, sueños de la Universidad de Querétaro y sueños de la Universidad Nacional Autónoma de México que tendrán pronto su base de realidad y que también, estoy seguro, como nos ha sucedido en algunos otros sitios, con este firme fundamento y con esta relación amable y estrecha que hemos tenido con la Universidad de Querétaro, tendrá un futuro enormemente promisorio.

Quiero agradecer de nuevo la presencia del señor Gobernador en esta ceremonia y quiero agradecerle a usted señor Rector en lo particular y en nombre del Rector José Sarukhán el que haya invitado usted a la Universidad, porque creo que ése es el término adecuado a esta ceremonia para conmemorar el XLIII Aniversario de esta Universidad. Muchísimas gracias".

Se dio por concluida la sesión siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

Sesión Ordinaria de Consejo
2 de marzo de 1994
11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	/			
Lic. Hugo Sánchez Vélez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	/			
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo en el H. Consejo Universitario	x			
Mtro. Juan José Chavero Dorantes Secretario de Finanzas	/			
Dr. Carlos Alcocer Cuarón Coordinador del Área de la Salud	/			
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/			
Mtro. Salvador Lecona Uribe Coordinador del Área de Ciencias Químico Biológicas	/			
Quim. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUQ	/			
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ	x			
Sr. Marcos Aguilar Vega Presidente de la FEUQ	/			
FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa	Ing. Willy Meléndez Medrano	Ricardo Paredes Reséndiz Juan Carlos García Solís	x x
Química	Magaly E. Aguilar Ortiz	Quim. José Luis Muñoz Licea	José Coronel Hernández Miguel López Álvarez	x x
Psicología	Andrés Velázquez Ortega	M. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez	Maria del Rocío Mendoza Parra Guadalupe Guerrero Dávila	x x
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez	Raúl Ríos Ugalde en representación de Carlos Alcántara Rabell	/
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino		Pedro Omar Sainz García Dario Hurtado Maldonado	x /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servin	Dr. Jesús Vega Malagón	Armando Mendoza Munguía Juan Carlos Benítez Pérez	/ /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Gerardo Vázquez Piña Ma. Teresita Hernández García	/ /
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquia Monroy	Mtro. José Antonio Hernández Cortina	Carlos Artasánchez Loy Humberto Vidales Arriaga	/ x
ESCUELA				
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servien	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	Alejandra Frias Camacho Martha Montoya Calderón	/ /
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	Lic. Eduardo Sánchez Vélez	Guillermo Pérez Herrera Liliana López Prado	x /
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	Profr. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez	Ivette Amador Marroquín Arturo Avalos Alvarado	x /
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez	Roberto Alejandro Soto Arredondo Alejandro Caracheo Venegas	/ /
Veterinaria	M V Z Guillermo de la Isla Herrera	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	Maria Dolores López Arellano Hugo Montes de Oca Muñoz	/ /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	Ing. Armando González Basaldúa	Jose Juan Torres Jiménez Enrique Rodríguez Sánchez	x x

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria de fecha enero 28 de 1994

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

Lic. Hugo Sánchez Vélez
Secretario Académico

C. Marcos Aguilar Vega
Presidente de la FEUQ

FACULTAD
Ingeniería

CONSEJERO CATEDRÁTICO
Mtro. Abraham Martínez Baini

Derecho

CONSEJERO ALUMNO

Ma. Cruz Santamaría Hernández

IV. Informes del Señor Rector

En el rubro de Extensión Universitaria, me permito resaltar lo siguiente: con la visita del Dr. Jorge Flores Valdés el 29 de enero a nuestra Alma Mater, se festejó el X Aniversario de "Sábados en la Ciencia" que se viene realizando con el apoyo de la Academia de la Investigación Científica y en la misma ceremonia se dio inicio al 22vo. Ciclo de Sábados en la Ciencia. En esta ocasión se propuso que estos eventos de divulgación sean llevados a todos los municipios de la Entidad con el apoyo de profesores y estudiantes de nuestra Universidad.

El 4 de febrero recibimos la visita del Lic. Fernando Solana Morales, durante la cual tuvimos la oportunidad de solicitarle apoyo económico extraordinario para la creación de nuevas plazas de tiempo completo, la construcción de tres edificios para la Facultad de Contaduría y Administración, Escuela de Idiomas y la Facultad de Sociología, así como una Biblioteca en el Campus de San Juan del Río. También se le requirió apoyo para difundir la cultura, recursos para la instalación en su fase experimental de un videobachillerato, capacitación técnica y educación en las áreas de biología, salud, alimentación y progreso económico, apoyo

para la modernización administrativa de tal suerte que la eficiencia del área adjetiva impacte en los procesos formativos y de generación de conocimientos. Habiendo visto con buenos ojos la solicitud planteada por la Universidad Autónoma de Querétaro, estamos en espera de una respuesta que contribuya al desarrollo de esta Casa de Estudios.

Ese mismo día se llevó a efecto la toma de protesta como nuevo Presidente de la FEUQ, del C. Marcos Aguilar Vega, estudiante de la Facultad de Derecho quien a partir de hoy es el representante de los Estudiantes Universitarios ante este Honorable Consejo.

Asimismo me permito informar que el 5 de febrero recibimos la autorización por parte de "PEMEX", para instalar una Gasolinera que estaría ubicada en la esquina de la Avenida 5 de Febrero y Av. Universidad en las instalaciones del Centro Universitario, con los recursos que de esta concesión se obtengan, se tiene pensado financiar el Auditorio de Usos Múltiples y Gimnasio. Cabe señalar que este comodato será sometido a concurso y otorgado a quien pueda dar amplias garantías en cuanto al seguimiento de las normas de seguridad exigidas para este tipo de instalaciones, así como las mejores ventajas financieras para nuestra Alma Mater.

El 7 de febrero en la Junta Directiva del

CONCYTEQ, al informárenos que solamente se otorgarán 15 becas a estudiantes de posgrado, se propuso que se elevaran a 30, esto porque además de ser insuficientes para las grandes necesidades de la entidad, también debe considerarse su diversificación a todas las áreas del conocimiento hasta ahora se ha estado dando trato preferencial a las áreas tecnológicas, sin embargo, como universitarios, proponemos que se extiendan a todos los campos del conocimiento.

El 10 de febrero fuimos testigos de honor en la firma del Convenio de Colaboración entre el Colegio de Abogados y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Posteriormente asistimos al Segundo Encuentro de Vinculación de las Matemáticas y el sector productivo, siendo de mucha importancia para esta Universidad, en la medida en que impactara este evento en la Licenciatura de Matemáticas Aplicadas, así como en su Centro de Investigación de este mismo campo del conocimiento que ofrece la Universidad Autónoma de Querétaro.

Asimismo nos han solicitado el que aceptemos ser sede del próximo Congreso Nacional de Matemáticas, y sería en la Facultad de Ingeniería en donde se pudiese realizar en el próximo mes de octubre y se esperarían cerca de 1000 participantes académicos de Matemáticas de toda la Nación. Estamos en la espera de un análisis que permita dar respuesta adecuada a esta petición.

El mismo día tuvimos un encuentro general con profesores y estudiantes de nuestra Preparatoria en el Plantel Sur, donde escuchamos los requerimientos y necesidades de los mismos, a la vez que les planteamos las alternativas que esta Administración esta proponiendo.

A efecto de recibir orientación para la instalación de un Museo de Ciencias en nuestra Universidad, en coordinación con otras instituciones, el 12 de febrero se visitaron las

instalaciones de UNIVERSUM en el Centro Cultural Universitario de la UNAM.

El 15 de febrero presidimos el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía en donde se discutieron aspectos relativos a lo académico y a lo administrativo, así como también en el marco de la propuesta que su servidor, ha puesto a consideración de la Comunidad Universitaria.

Este mismo día se presentó el grupo de Teatro y Ballet de Turín, evento programado para festejar el XLIII Aniversario de la Fundación de esta Universidad, actividad promovida por la Dirección de Difusión Cultural.

En evento efectuado el 16 de febrero, fuimos testigos de los avances significativos que ha alcanzado la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia destacados en el Informe de su Director MVZ Guillermo de la Isla Herrera.

Por la tarde de ese mismo día, tuvimos la satisfacción de entregar los Diplomas de la Tercera Olimpiada de la Química, del nivel Medio Superior en el Estado, constatando el avance de nuestros estudiantes de Bachillerato en eventos de esta naturaleza, con la obtención de primeros lugares para nuestra Universidad. Como es ya de su conocimiento, durante los días 18 y 19 de febrero se verificó la Reunión Académica en Concá, Arroyo Seco, con la finalidad de producir las líneas generales del Plan Institucional de Desarrollo de nuestra Universidad a partir del documento presentado en la Toma de Protesta de su servidor. Fue muy satisfactorio para quienes acudimos a esta reunión encontrar planteamientos complementarios a nuestra propuesta así como la riqueza analítica y propositiva de los cerca de 30 Directores, Secretarios y Directores de Área. Nos permitimos en esta reunión, el apuntar hacia objetivos, el diseñar la estrategias para llevar a un buen término de manera participativa, este plan de la comunidad uni-

versitaria.

Producto de este primer acercamiento fue que se constituyó una Comisión encabezada por la Secretaría Académica, para dar cuerpo a las diversas expresiones de esta reunión, mismas que en su oportunidad serán puestas a la consideración de los Universitarios para generar el "Plan Institucional de Desarrollo 1994/1997".

El 22 de febrero recibimos la visita del Subdirector Regional del Banco de Comercio Exterior, quien nos expresó la disposición de brindarnos el apoyo para la realización de cursos en la materia que al Banco compete, primero capacitando a algunos de nuestros académicos y luego haciéndonos cargo nosotros; esto ha sido promovido por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

Del 21 al 25 de febrero tuvo lugar la Primera Jornada de Ginecología y Obstetricia en coordinación con el IMSS y el 22 de febrero se realizó el Foro de Trabajos de Investigación de los residentes de especialidades médicas donde se presentaron 12 trabajos seleccionados del total de las seis especialidades que se ofrecen; estos eventos son organizados por la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

Con la participación de maestros y alumnos de Filosofía, Psicología, Periodismo y Sociología de esta Universidad, asistimos al Foro "Especialismo vs. Interdisciplinariedad" organizado por el Grupo Interdisciplinario Universitario, que tiene como objetivo esencial contribuir al desarrollo interdisciplinario de los estudiantes así como su vinculación con la sociedad en el ámbito académico.

Destaco en esta ocasión el Seminario que con el tema "El Derecho, la Política y la Organización", se efectuó durante los días 23, 24 y 25 en coordinación con el "Instituto Matías Romero", de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Facultad de Derecho, durante el cual, nuestros estudiantes

recibieron la invitación para incorporarse al servicio exterior. Debo subrayar aquí que la apertura para incorporarse al servicio exterior en este "Instituto Matías Romero", no es exclusiva para estudiantes de algún campo del conocimiento sino que cualquier profesionista puede integrarse y solicitarlo. Para esta ocasión son 50 las plazas y se nos ha invitado para que al menos alguno de ellos sea un profesionista queretano, puede ser ingeniero, médico, abogado, contador, no existe ninguna limitación en ese sentido, lo que sí se requiere, es el dominio total por lo menos de una lengua extranjera y una adicional a nivel de lectura.

El pasado 24 de febrero en sesión extraordinaria de este Cuerpo Colegiado, programada con motivo del XLIII Aniversario de la Fundación de esta Casa de Estudios, tuvimos el gusto de escuchar la Conferencia del Dr. Gerardo Suárez Reynoso, Coordinador de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, evento que nos permitió estrechar nuestros lazos académicos y amistosos. Como ustedes saben, estamos planteando la posibilidad de establecer un Campus en la Zona de Juriquilla en donde se instalarán diversos Centros de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de la propia Universidad Autónoma de Querétaro, en programas relacionados unos con los otros.

Por la tarde tuvo lugar el Sorteo organizado por el Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual lamentablemente arrojó resultados no muy satisfactorios; sin embargo, esperamos que la próxima vez con el compromiso de los universitarios y con el apoyo de la sociedad se logren mejores resultados.

El 25 de febrero acudimos a las instalaciones de la Carrera Técnica en Administración de Empresas Cooperativas, en donde pudimos conocer las inquietudes y perspectivas de sus alumnos y maestros.

Durante el período que se informa, asistimos también a la Primera Reunión de Intercambio de Impresiones en la COEPES, cuyo objetivo fundamental fue la reactivación de esta instancia a fin de tener mejores planteamientos para la Educación Superior.

Organizados por la Secretaría de Extensión Universitaria, durante los meses de enero y febrero se han desarrollado dos conferencias y dos cursos con temas de interés para la comunidad universitaria y la sociedad en general, así como trece eventos de promoción artística con los diferentes grupos universitarios de música, teatro y danza.

La Compañía Universitaria de Repertorio, tuvo una exitosa gira por diferentes estados del Centro y Occidente de la República del 21 de enero al 13 de febrero, habiendo recibido elogios y críticas muy favorables de los diferentes Institutos o Consejos Estatales para la Cultura y las Artes, por la Obra "Coloquio de Amor, la lujuria y la muerte", bajo la dirección del Mtro. Rodolfo Obregón Rodríguez.

Quiero aprovechar esta ocasión para informarles que recibimos de las autoridades laborales del Estado, el emplazamiento de Revisión del STEUAQ, que se encuentra en este momento bajo estudio por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión que para el efecto ha sido nombrada.

Asimismo, les informo que le fue entregado al Secretario de Educación del Estado, el documento para que se gestione la donación de predios en Juriquilla, alrededor de 100 hectáreas, que serían compartidos con la Universidad Nacional Autónoma de México a fin de instalar los Centros e Institutos de Investigación que ya hemos citado; en dicho documento además proponemos hacer una permuta de los 25 hectáreas de la zona de la Cuesta China en el oriente de la ciudad por las de Juriquilla que son 100 hectáreas, de las cuales requerimos al menos 50, para que la

otra área se destine a los usos diversos que tiene planteados la UNAM que fundamentalmente son Institutos y Centros de Investigación. Asimismo el área de crecimiento que tendría la UAQ, sería precisamente ésta, puesto que este Centro prácticamente ha sido cubierto de una manera razonada y no quisiéramos saturarlo de edificios.

Finalmente quiero manifestarles que recibimos la visita del maestro Antonio Gaggo Huguet para comenzar los trabajos correspondientes a la aplicación del Examen Nacional Indicativo previo a la licenciatura, que será uno de los elementos para configurar nuestra evaluación.

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario, emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

ESTUDIOS DE POSGRADO

ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL
Méd. Alicia Angélica Pantoja Martínez

ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA
Méd. Dora Ataxca Temich

ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COMUNITARIO

Arq. Enrique del Valle Pérez

Lic. Enrique Villa Ramírez

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Tomás Vázquez Arellano

Lic. Ubaldo Aguilar López

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

José Juan Avila Morales

Ma. Gabriela Carrillo Pichardo

Ma. Juanita Claudia de Ligorio Piña

Marco Antonio Fortanelli Elizondo
 Ma. Alma Gómez Ramos
 Arturo Horacio González Ledesma
 J. Refugio Guerrero Rocha
 Martín Eugenio Cristian Gutiérrez Sierra
 Claudia Martínez Escamilla
 Juan Orduña Arredondo
 José Carlos Cuauhtémoc Ortega Álvarez
 Adriana María Otero Delgadillo
 Francisco Pérez Chávez
 José Ernesto Rosiles Balcázar
 Juan Gerardo Sánchez Gómez
 Rafael Uresti Cepeda
 Jorge Uribe Garza
 Laura Vargas Elías
 Ana Marma Vázquez Romo
 CONTADOR PÚBLICO

V. Exámenes pre-licenciatura

Maria Mónica Arellano Licea
 Juan Manuel Avendaño Carrillo
 Elena Aurora Beltrán Ríos
 Gabriela Bretón Carrillo
 Larissa Cruz Gutiérrez
 Ma. Consuelo Chávez Martínez
 Arturo Dávalos Lozada
 Enrique Galán Zenea
 Silvia Cristina García Mendoza
 Norma García Toscano
 Lorena Huerta Paredón
 José Piedad Arturo Lara Gómez
 Sergio Ernesto López Contreras
 Filiberto López Rivera
 Jorge Olvera Ochoa
 José Roberto Padilla Vega
 Carlos Perea Castro
 Ma. Adelita Pérez Servín
 José Angel Sánchez Calzada
 Mayra Angélica Sánchez Zamarripa
 Liliana Catalina Vázquez Mundo
 Ruth Villeda Chávez
 Maribel Santiago Martínez

FACULTAD DE QUÍMICA

QUÍMICO EN ALIMENTOS
 Rosana Arcega Rivera

José Antonio Camacho Aguilar
 Rosina Ojeda Cárdenas
 QUÍMICO AGRÍCOLA
 José Jesús López Luna
 QUÍMICO FARMACEUTICO BIÓLOGO
 Mónica Luz Veraza Peñaloza
 Ma. de los Angeles Gallardo González
 Laura Cristina Berumen Segura
 Edna Patricia García Cárdenas
 Rodolfo Gómez Ramírez
 Mirna de los Angeles Hernández Sánchez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
 Ana Catalina Espinosa Rodríguez
 Brenda Hernández Martínez
 Mónica Iturbe Fuentes
 Susana Avelina Medina Macías
 Micaela Suárez Mendoza
 Olga Elibia Bautista Cruz
 Iveth Valdés Martínez
 Evelin Esthela Reyes Mijango
 Ma. Mercedes Guerrero Morales
 Martha Claudia Alcantar Montalvo

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO
 Adriana Rosalba Bricio Oviedo
 Ma. del Carmen Aguilar Sanromán
 J. Alfonso Martín Balderas Morelos
 Ma. Teresa Martínez Ledesma
 Manuel Jiménez Salazar

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERO CIVIL
 Sergio Ledesma Velázquez
 Víctor Manuel Álvarez Ramírez
 Juan Abraham Martínez Conejo
 Carlos Alberto García Escamilla
 Sandra Susana Zacarias Rangel
 INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y
 CONTROL DE PROCESOS
 Alejandro Muñoz Villa

FACULTAD DE MEDICINA

MÉDICO GENERAL

Manuel Cuevas Ramírez

Gelacio González Gutiérrez

María Petra Herrera Guerrero

José Israel Robles Dávila

José Luis Segura Castillo

ESCUELA DE BELLAS ARTES

LICENCIADO EN EDUCACIÓN MUSICAL

Francisco Arturo Escobedo Pech

Ma. de los Angeles Aguilar San Roman

TÉCNICO EN REESTAUACIÓN DE PINTURA
DE CABALLETE

María de los Angeles Almanza Arvizu

ESCUELA DE IDIOMAS

LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS

CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL

Lidia Jiménez Castellanos

ESCUELA DE MEDICINA**VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

María Elena Reséndiz Juárez

ESCUELA DE INFORMÁTICA

LICENCIADO EN INFORMÁTICA

Cecilia Dolores Alegria

Rogelio Rivelino Pérez García

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Ricardo Herrera Alcocer

Beatriz Godínez Hernández

Israel Ulises García Martínez

ESCUELA DE BACHILLERES

María Dolores Avila Carrillo

VII. Asuntos generales

- Peticiones turnadas a las diferentes Comisiones*

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Georgina Villagómez Pérez

María Carla Hernández Fernández

Laura Olivia Pérez Oliveros

FACULTAD DE DERECHO

María del J. González Hernández

Ernesto Sanjuanero Palacios

Felipe Trujillo Sánchez

Alejandro Elías Rodríguez

- En próxima sesión se dará información respecto a la integración de la Comisión encargada de revisar los procesos electorales de la Universidad*

Conforme al acuerdo del Consejo Ordinario anterior, la Mtra. Martha Gloria Morales, consejera catedrática por la Facultad de Sociología, entregó en la Secretaría Académica la siguiente propuesta, que se hizo llegar a todos los integrantes del H. Consejo Universitario:

“1. Considerando que durante el pasado proceso de elección de Rector el propio Consejo Universitario manifestó la necesidad de modificar los procedimientos de elección de Rector con el fin de incrementar la participación universitaria.

2. Considerando que el propio Rector Ing. José Alfredo Zepeda reconoció esta necesidad en su mensaje de toma de protesta del 14 de enero de 1994.

3. Considerando que el mismo Rector se comprometió en una asamblea de profesores y alumnos de nuestra facultad a impulsar una revisión de estos procedimientos.

Proponemos al Consejo Universitario:

1. Que el Consejo Universitario convoque a un Foro sobre Legislación Electoral Universitaria.

2. Que el Consejo Universitario nombre una Comisión Organizadora de dicho Foro.

3. Que la Comisión esté integrada por tres Consejeros universitarios profesores y tres consejeros universitarios alumnos.

4. Que las funciones de la Comisión Organizadora sean las siguientes:

a) Convocar a la comunidad universitaria a nombre del Consejo Universitario para participar en el Foro.

b) Recibir las ponencias con anticipación y organizarlas temáticamente para programar el Foro. La Comisión no podrá rechazar ponencias.

c) Presidir el Foro.

d) Redactar, con anuencia de los participantes, las conclusiones del Foro.

e) Presentar estas conclusiones en el seno del Consejo Universitario".

En esta sesión la maestra Martha Gloria Morales Garza reitera su propuesta haciendo énfasis en que ésta se presenta sin menoscabo de la importancia que otras discusiones a la Legislación Universitaria sean convenientes o recomendables.

El Mtro. Carlos Dorantes González, solicita que la propuesta se tome como un primer paso y que siga abierto el plazo para que el Secretario de este H. Consejo siga recibiendo otras propuestas y que posteriormente este organismo implemente el mecanismo que crea más conveniente para llevarla a cabo.

El C. Gerardo Vázquez Piña invita a los Consejeros Universitarios Alumnos a revisar la propuesta de la Consejera Maestra, revisarla y hacer nuevas propuestas.

En términos expuestos en el acta, el Mtro. Francisco Perusquía Monroy manifiesta que es plausible la propuesta, sin embargo considera que debe darse la prioridad que requiere el Plan Institucional de Desarrollo, del cual derivarán situaciones atañaderas a la Legislación Universitaria.

En este momento, la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, interviene para manifestar que el Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, se acordó proponer tres rubros generales: el proceso de elección de autoridades universitarias, el RIPPAUAQ, y el apartado de sanciones del Estatuto Orgánico. En tal sentido solicita al C. Rector que nombre la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos con miembros de este Consejo, de tal manera que pueda empezar a recibir propuestas y pueda, a su vez, proponer a este Consejo Universitario alguna estrategia que dé salida a la necesidad de revisar la Legislación Universitaria.

En uso de la palabra, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido manifiesta que propondrá a este Consejo Universitario, en la próxima sesión, la Comisión correspondiente que habrá de avocarse a estos estudios legislativos para que de manera imperativa pueda converger en una respuesta acorde a los tiempos que está viviendo nuestra Institución.

El Mtro. Carlos Dorantes González puntualiza la importancia de que quede integrada la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos que es facultad del Rector y reitera la necesidad de que se integre la Comisión propia del Consejo Universitario motivo de la propuesta y que quede abierta para la próxima sesión.

El señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido aclara que, de hecho, se

crearían dos Comisiones: una derivada del Consejo Universitario y otra, la que está marcada en la normatividad.

Como colofón de este punto, el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, expresa que un compromiso adquirido por los asistentes a la Reunión de Concá fue el tener un Plan de Desarrollo Institucional, expresando su felicitación a los Directores de Facultades y Escuelas, a los Secretarios y a los Directores de Área por sus valiosas contribuciones que permitirán que de manera participativa la Universidad cuente con un plan general que, además de ser aspectos de evaluación, tenga un rumbo definido en ese carácter genérico.

- *Se construyó el Grupo Interdisciplinario Univesitario*

El Lic. Hugo Sánchez Vélez informa que se recibió un oficio del Grupo Interdisciplinario Universitario, y cede la palabra el C. Carlos Artasánchez Loy, quien da lectura al citado oficio en los siguientes términos:

“H. Consejo Universitario. Universidad Autónoma de Querétaro. Por medio de la presente damos a conocer a este H. Consejo el Grupo Interdisciplinario Universitario. El Grupo Interdisciplinario nace con la inquietud de fomentar la conjunción de las distintas actividades profesionales en el ámbito universitario. Su objetivo esencial es contribuir al desarrollo interdisciplinario de los estudiantes y su vinculación con la sociedad. De aquí, que no se constituye como una forma de representación estudiantil con objetivos de proselitismo partidista, ni tampoco como una fuerza de oposición a las demás organizaciones estudiantiles universitarias. A lo largo del año organizará foros, buscará apoyar en las semanas culturales de las escuelas y, la producción de un programa de radio, entre otros. Sin más por el momento, quedamos de

ustedes. Atentamente. José Antonio Estrada Cervantes, Coordinador General”.

- *Petición por parte del Presidente de la FEUQ, para que en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo se mencione una fecha para celebrar extraordinaria de este organismo con la finalidad de que la C. Ma. del Refugio González sustente una conferencia acerca de la Defensoría de los Derechos Universitarios, que tiene ocho años funcionando en la UNAM.*

- *Invitación por parte del Secretario General del SUPAUAQ, para que participen en el Foro “Los retos de la Universidad Moderna” que organiza el SUPAUAQ y que está programado para los días 15 y 16 de marzo.*

Una vez formulada la invitación para que asistan y participen en el Foro “Los retos de la Universidad Moderna”, el Quím. Carlos Sierra Salcedo, agrega que de este Foro pueden surgir algunos resolutivos que se pudieran incrustar en el Plan de Desarrollo Institucional que requiere nuestra Universidad.

- *Informe del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido acerca del Premio Querétaro a la Investigación Científica y el Premio a las Ciencias Sociales y Humanísticas*

En los términos descritos en el acta de la presente sesión, el señor Rector informa que ha habido acuerdo para que los Premios a la Investigación que ofrecen tanto el Estado como la Universidad se unifiquen a efecto de entregar sólo dos premios, de mayor cuantía,

uno a la Investigación Científica y otro a la Investigación en Ciencias Sociales y Humanísticas.

Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos del día dos de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

***AUTONOMÍA*, órgano oficial del H.
Consejo Universitario editado por la
Secretaría de Extensión Universitaria de la
Universidad Autónoma de Querétaro.
Responsable: Secretaría Académica.**

24 de marzo de 1994.